



EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
MÁLAGA
Secretaría General

ORDEN DEL DIA

De la reunión (**sesión ordinaria**) que el **Pleno** de la Diputación Provincial de Málaga celebrará el próximo día **29 de enero de 2018 a las 9 horas y 30 minutos** en primera convocatoria, y que ha sido convocada por el Decreto de Presidencia núm. 77/2018.

En caso de no existir, en primera convocatoria, el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración, en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los mismos términos de la primera, debiendo celebrarse la misma siempre que concurra, al menos, el tercio del número legal de los/as Diputados/as, incluido su Presidente/a.

PRIMERA PARTE.- DE CARÁCTER RESOLUTIVO

Preliminar.-

a) Aprobación si procede, de las Actas correspondientes a la sesiones plenarios que se indican:

Acta número	Día de la sesión
14/2017 (sesión ordinaria)	23 de noviembre de 2017
15/2017 (extraordinaria y urgente)	22 de diciembre de 2017

b) Toma de posesión de nueva Diputada Provincial (D^a Irene Díaz Ortega), incorporación a Grupo Político, tipo dedicación, representación en comisiones informativas, etc.

1.- COMISION ESPECIAL DE CUENTAS E INFORMATIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO.

1.0.- Presidencia.

1.0.1.- Ayudas Públicas: Inicio de expediente de reintegro de la subvención concedida al Ayuntamiento de Carratraca, por importe de 2.000,00.-€, con destino a la realización del Programa "Apoyo a Fiestas: Feria de Muestras", incluida en el Plan de Concertación 2014 (2.11.F.I.01/C).

1.0.2.- Ayudas Públicas: Aprobación parcial de justificantes e inicio de expediente de reintegro de la subvención concedida al Ayuntamiento de Archidona por importe de 9.669,20.- € con destino a la financiación del programa de Apoyo a Fiestas: "Apoyo a Fiestas" incluida en el Plan de Asistencia y Cooperación 2015, (2.11.fi.01/c).

1.0.3.- Ayudas Públicas: Aprobación parcial de justificantes de la subvención concedida a la Fundación Pública Estatal Escuela de Organización Industrial (EOI), para el



proyecto “15 programas formativos”, por importe de 92.884,80€ e inicio de expediente de reintegro por importe de 33.724,94€ e inicio de expediente de pérdida de derecho al cobro por importe de 23.221,20€.

1.1.- Delegación de Gobierno Abierto, Transparencia, Comunicación Corporativa y Relaciones Institucionales.

No presentan dictámenes

1.2.- Delegación de Economía y Hacienda.

No presentan dictámenes

1.3.- Delegación de Recursos Humanos y Servicios Generales.

1.3.1.- Situaciones Administrativas: Autorización de compatibilidad para el ejercicio y desempeño de actividades públicas de D. Manuel Esteban Cabrera con las de Profesor Asociado de la Universidad de Málaga.

1.3.2.- Regulaciones: Aprobación inicial del Reglamento de Bolsas de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Málaga.

1.4.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.

1.4.1.- Planes y Programas: Aprobación definitiva Plan Provincial de Asistencia y Cooperación anualidad 2018.

1.5.- Delegación de Desarrollo Económico y Productivo.

No presentan dictámenes

1.6.- Delegación de Empleo, Recursos Europeos y Nuevas Tecnologías.

No presentan dictámenes

1.7.- Delegación de Apoyo y Atención al Municipio

1.7.1.- Entidades Locales: .- Informe sobre constitución de Entidad Local Autónoma Estación de Gaucín-El Colmenar en el término municipal de Cortés de la Frontera.

2.- COMISIÓN INFORMATIVA DE SERVICIOS A LA CIUDADANIA

2.1.- Delegación de Igualdad e Innovación Social.

No presentan dictámenes

2.2.- Delegación de Participación y Cooperación Internacional.

No presentan dictámenes

2.3.- Delegación de Medio Ambiente y Promoción del Territorio.

No presentan dictámenes

2.4.- Delegación de Sostenibilidad.

No presentan dictámenes

2.5.- Delegación de Servicios Sociales y Centros Asistenciales.

No presentan dictámenes

2.6.- Delegación de Cultura.

2.6.1.- Ayudas Públicas: Aprobación por menor importe (9.999,98 €) de los justificantes presentados por el Ayuntamiento de Jimera de Libar, en relación a la subvención concedida en un importe de 10.000,- €, para sufragar los gastos de la actividad denominada “Dinamizador cultural” incluida en el Programa “Monitor para actividades socio-culturales” (Código 2.36.CU.02/C), aprobado como resultado del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, para la anualidad 2013, prestar conformidad al ingreso recibido, declaración de extinción de deuda y determinación de intereses.

2.7.- Delegación de Deportes, Juventud y Educación.

2.7.1.- Ayudas Públicas: Resolución del expediente de reintegro parcial y reconocimiento de derechos correspondientes a los intereses de demora de la subvención concedida al Ayuntamiento de Monda para el Programa “Actividades Educativas Escolares” (2.26.ED.14/C), aprobado dentro del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación para la anualidad 2016. (A.P. 24/02/2016), p. núm. 5.8.

2.7.2.- Ayudas Públicas: Aprobación por menor importe de los justificantes presentados por el Ayuntamiento de Pizarra, en relación a la actividad denominada “Transporte para Liga Formativa Fútbol-7” incluida en el Programa “Ligas Formativas Infantiles” (Código 2.09.DE.03/C), aprobado como resultado de la Concertación, para la anualidad 2011, prestar conformidad al ingreso recibido, declaración de extinción de deuda y determinación de intereses.

2.7.3.- Ayudas Públicas: Aprobación por menor importe de los justificantes presentados por el Ayuntamiento de Árchez, en relación a la actividad denominada “Campaña de Natación” incluida en el Programa “Actividades Deportivas” (Código 2.36.DE.32/C), aprobado como resultado del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, para la anualidad 2013, prestar conformidad al ingreso recibido, declaración de extinción de deuda y determinación de intereses.

2.7.4.- Ayudas Públicas: Aprobación por menor importe de los justificantes presentados por el Ayuntamiento de Archidona, en relación a la actividad denominada “Adquisición de Material Deportivo” incluida en el Programa “Suministros de Deportes y Juventud” (Código 1.35.02.12/C), aprobado como resultado del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación para la anualidad 2015, prestar conformidad al ingreso recibido, declaración de extinción de deuda y determinación de intereses.

2.7.5.- Ayudas Públicas: Aprobación por menor importe de los justificantes presentados por el Ayuntamiento de Algatocín, en relación a la actividad denominada “Actividad Físicodeportiva para Mayores: Módulo” incluida en el Programa “Actividad Físicodeportiva para Mayores” (Código 2.36.DE.27/C), aprobado como resultado de la Concertación, para la anualidad 2012, prestar conformidad al ingreso recibido, declaración de extinción de deuda y determinación de intereses.

2.7.6.- Ayudas Públicas: Aprobación por menor importe de los justificantes presentados por el Ayuntamiento de Algatocín, en relación a la actividad denominada “Condición Física para Adultos: Módulo” incluida en el Programa “Condición Física para Adultos” (Código 2.36.DE.26/C), aprobado como resultado de la Concertación, para la



anualidad 2012, prestar conformidad al ingreso recibido, declaración de extinción de deuda y determinación de intereses.

2.7.7.- Ayudas Públicas.- Resolución del expediente de reintegro de subvención concedida al Ayuntamiento de Moclinejo por acuerdo de Pleno de fecha 5-06-2012, al Punto 1.2.1. con destino a sufragar los gastos de la actividad denominada "Ligas Formativas Infantiles. Fútbol 7 (Transporte)", incluida en el Programa "Ligas Formativas Infantiles", (2.36.DE.25/C), aprobado como resultado de la Concertación para la anualidad 2012.

3.- PATRONATO RECAUDACION PROVINCIAL

No presenta acuerdos

4.- PROPOSICIONES SIN DICTAMINAR (presentadas antes de la confección del Orden del Día y se incluyen en éste) (art. 74.e) del Reglamento Orgánico Diputación)

No se han presentado

5.- DICTÁMENES Y/O PROPOSICIONES URGENTES (presentadas tras estar confeccionado el Orden del Día y no están incluidas en éste) (Deben ser declarados previamente urgentes y ratificarse su inclusión en el Orden del Día. Mayoría absoluta)

SEGUNDA PARTE.- DE CONTROL Y FISCALIZACION

I.- TRIBUNA DE ALCALDES/AS

II.- MOCIONES GRUPOS POLITICOS O DIPUTADOS/AS (dictaminadas o no)

II/1.- Mociones a debatir, con intervención de Asociaciones o Colectivos:

No se han presentado

II/2.- Mociones a debatir, sin intervención de Asociaciones o Colectivos:

Dictaminadas:

No se han presentado

Sin dictaminar:

II/2.1.- Moción del Grupo Popular relativa a mejorar la financiación FEADER de los caminos rurales.

II/2.2.- Moción del Grupo Socialista relativa a convocatoria de ayudas para adecuación de viviendas de personas con movilidad reducida y mayores.

II/2.3.- Moción del Grupo Izquierda Unida por la igualdad en las ayudas económicas para la gestión de residuos en los municipios menores de 20.000 habitantes de la Provincia de Málaga:

II/2.4.- Moción del Grupo Ciudadanos relativa a la programación de La Térmica

II/2.5.- Moción del Grupo Málaga Ahora relativa a la transparencia y el acceso a la información en esta Diputación.

II/2.6.- Moción del Grupo Popular relativa a las viviendas de protección oficial en la Provincia de Málaga.

II/2.7.- Moción del Grupo Socialista relativa a la Residencia de Mayores San Carlos en Archidona.

II/2.8.- Moción del Grupo Izquierda Unida relativa a la declaración de la Uva Pasa como sistema importante del Patrimonio Agrícola Mundial.

II/2.9.- Moción del Grupo Ciudadanos relativa a la gestión de la marca Sabor a Málaga.

II/2.10.- Moción del Grupo Málaga Ahora relativa a la problemática de acceso a la vivienda en la Provincia

II/2.11.- Moción del Grupo Popular relativa al yacimiento arqueológico de Acinipo en Ronda.

II/2.12.- Moción del Grupo Socialista relativa al Centro de Estudios de Bernardo de Gálvez.

II/2.13.- Moción del Grupo Popular relativa a modificación de la LOUA.

II/3.- Mociones a votar, sin debate:

Grupo Socialista

II/3.1.- Moción Grupo Socialista relativa a actuaciones urgentes en la Carretera MA-3200, carretera de Benagalbón.

II/3.2.- Moción Grupo Socialista relativa a la inclusión del Camino de Antequera dentro de la Red Provincial de carreteras de la Diputación de Málaga.

II/3.3.- Moción Grupo Socialista relativa a la negociación nuevo Acuerdo y Convenio Colectivo.

II/3.4.- Moción Grupo Socialista relativa a garantizar la participación económica y técnica de la Diputación de Málaga en la orden de subvenciones para la mejora de caminos de uso agrario de titularidad municipal convocada por la Junta de Andalucía.

II/3.5.- Moción Grupo Socialista relativa al estudio y puesta en marcha del sistema de depósito, devolución y retorno de envases.

II/3.6.- Moción Grupo Socialista relativa a la elaboración de un programa para la asistencia en la mejora y creación de espacios verdes sostenibles en los municipios malagueños.

II/3.7.- Moción Grupo Socialista relativa a la elaboración de un programa para la adaptación de espacios públicos al uso compartido por personas y animales de compañía.

II/3.8.- Moción Grupo Socialista relativa a Ordenanzas Municipales Reguladoras de vertidos de las aguas residuales.



II/3.9.- Moción Grupo Socialista relativa a la declaración de la Provincia de Málaga libre de acciones contra la memoria democrática.

II/3.10.- Moción Grupo Socialista relativa a Museo de Arte de la Diputación en Antequera

II/3.11.- Moción Grupo Socialista relativa a la elaboración de un programa de apoyo a los municipios malagueños sobre educación ambiental municipal.

II/3.12.- Moción Grupo Socialista relativa a Escuelas de Deporte adaptado en las distintas Comarcas de la Provincia de Málaga.

Grupo Izquierda Unida:

II/3.13.- Moción Grupo Izquierda Unida relativa al acondicionamiento de miradores educativos y puntos de interés geológico-minero en el entrono de la Mina El Peñoncillo (Marbella-Ojén).

Grupo Ciudadanos:

II/3.14.- Moción Grupo Ciudadanos relativa a los puntos y descuentos de viajes realizados por Diputados y Personal Directivo de Diputación y de sus Entes Dependientes.

II/3.15.- Moción Grupo Ciudadanos relativa a las Partidas no ejecutadas del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2017.

II/3.16.- Moción Grupo Ciudadanos relativa a la Red de Caminos Provinciales.

II/3.17.- Moción Grupo Ciudadanos para creación de un servicio de voluntariado europeo en la Diputación Provincial de Málaga.

III.- MOCIONES URGENTES

Art. 104 del Reglamento Orgánico de la Diputación

III/1.- Mociones urgentes a debatir, sin intervención de Asociaciones o Colectivos.

III/2.- Mociones urgentes a votar, sin debate.

IV.- CONOCIMIENTO DE LOS DECRETOS ORDENADOS POR PRESIDENCIA Y DIPUTADOS/AS.

Conocimiento de los Decretos ordenados por la Presidencia y Diputados/as Delegados/as, desde el 3609/2017 hasta el 3822/2017, y desde el 1/2018 hasta el 77/2018 (todos ellos incluidos).

V.- RUEGOS

(Art. 105 Reglamento Orgánico Diputación)

VI.- PREGUNTAS

Preguntas (Art. 106 Reglamento Orgánico Diputación)

GRUPO IZQUIERDA UNIDA

- **Relativa al alquiler vehículos Parque Móvil**

- 1.- ¿Cuántos vehículos y qué coste tiene por vehículo el contrato alquiler para el Parque Móvil?
- 2.- ¿Qué procedimiento se ha llevado a cabo para contratar dicho servicio?
- 3.- ¿A qué empresa o empresas se ha contratado el servicio?
- 4.- ¿En qué medida ha participado el Sr. López Nieto en este asunto?

- **Relativa a las obras en la MA-3113 a la altura de Triana (Vélez Málaga)**

- 5.- ¿En qué fase se encuentran las obras en la MA-3113 "Acondicionamiento de vados y supresión de curva muy peligrosa a la altura de la barriada de Triana (Vélez Málaga)"?
- 6.- ¿Para cuándo está previsto el inicio y finalización de las obras en la MA.3113 "Acondicionamiento de vados y supresión de curva muy peligrosa a la altura de la barriada de Triana (Vélez Málaga)"?

- **Relativa a la Imprenta Sur.**

- 7.- ¿Para cuándo está prevista la apertura y puesta en funcionamiento de la Imprenta Sur?
- 8.- ¿Existe algún tipo de problema (administrativo, de seguridad, falta de personal...) para que la Imprenta Sur no esté abierta en este primer trimestre de 2018?

*Preguntas conforme lo dispuesto en el Art. 29 Reglamento Orgánico Diputación
(Solicitudes de información que pasan a preguntas)*

GRUPO CIUDADANOS

- **ASUNTO: I Jornada por el Día Internacional de la Lucha Contra los Transtornos de Conducta Alimentaria.**

- 1.- Criterios empleados para la selección de los ponentes de la I-JORNADA POR EL DIA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LOS TRASTORNOS DE CONDUCTA ALIMENTARIA.
- 2.- Procedimiento que se ha empleado para informar e invitar a las asociaciones de trastornos alimentarios que desarrollan su actividad en Málaga y la provincia.
- 3.- Vías utilizadas para difundir la información de la jornada.

- **ASUNTO: Consorcio RSU. Solicita la siguiente información:**

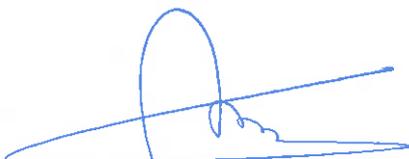
- 4.- Aportación municipal de cada ayuntamiento en concepto de tratamiento de residuos para el año 2018 (formato .xls o similar).

VIII.- COMPARECENCIAS

(Art. 107 Reglamento Orgánico Diputación)

VIII/1.- Grupo Izquierda Unida, solicita la comparecencia de la Diputada Delegada de Servicios Sociales y Centros Asistenciales en relación a la Residencia San Carlos.

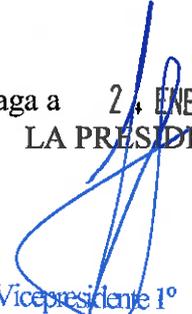
Transcripción al libro exclusivamente como
garantía de su autenticidad e integridad



La Secretaria General
Alicia E. García Avilés



Málaga a 24 ENE. 2018
LA PRESIDENCIA



El Vicepresidente 1º
José Francisco Salado E scaño

